

DECRETO Nº 3041

MAT: AUTORIZA LICENCIA MEDICA DE MAURICIO ZURITA URRUTIA.

LAJA, 25 de abril 2017.-

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por el Sr. Mauricio Zurita Urrutia, Maestro de la cuadrilla de obras del Depto. de Educación.
- 2. Decreto Alcaldicio Nº 10.523 de fecha 29.12.16 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** licencia médica Nº 1-36567607 presentada por el Sr. Mauricio Zurita Urrutia, Rut. Nº , por 4 días desde el 17 al 20 de abril de 2017.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

LUIS HERRERA LARENAS

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

KARINA SEPULVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/LHL/MAMM/AMR/cor DISTRIBUCION:/

Daem (2)

- Archivo SSMM/